



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 18 de Mayo de 2012

NOTA CD N° 07/2012

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 06 – 12, a realizarse en esta Unidad Académica el día 22 del corriente mes, a las 15:30 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA REUNIÓN C.D. N° 06-12

1. Resoluciones Ad-Referéndum del Consejo Directivo.

a) **Res. DECECO N° 260/12: Resuelve: Dejar sin efecto** el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Contabilidad I, aprobado por Res. CD-ECO N° 80/12.

b) **Res. DECECO N° 262/12: Resuelve:** Establecer que los Tribunales examinadores de los exámenes finales de las asignaturas de la carrera “Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria” (primera cohorte) se constituirán en los mismos turnos y fechas establecidos por el Calendario Académico 2012 de la Facultad aprobado por Res. DECECO N° 389/11.

c) **Res. DECECO N° 272/12: Resuelve: Designar** temporariamente en carácter de **interino** al Lic. Mario Gabriel Páez Saleh, D.N.I. N° 23.584.710, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación simple, para la Asignatura “Contabilidad para Administradores - Módulo II”, de la sede de la ciudad de Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda primero.

d) **Res. DECECO N° 274/12: Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. Ana Clara Rebuffi en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura “Principios de Administración” de las carreras de CPN, LA y LE (Plan 2003) de esta Unidad Académica, a partir del día 1 de marzo de 2012.

e) **Res. DECECO N° 314/12: Resuelve: Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. Laura Josefina Rivas en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura “Organización y Sistemas Administrativos (Plan de Estudios 2003), con extensión a “Organización y Sistemas” (Plan de estudios 1985) de esta Unidad Académica, a partir del día 11 de mayo de 2012.



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



f) Res. DECECO N° 316/12: Resuelve: Tener por finalizadas las funciones de la Cra. Sandra Alicia del Valle Diéguez, DNI N° 17.354.983, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, de la asignatura “Teoría y Técnica Impositiva I” con extensión a “Teoría y Técnica Impositiva II” de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica, a partir del día 10 de mayo de 2012.

g) Res. DECECO N° 318/12: Resuelve: Designar temporalmente en carácter de **interino** a la Cra. **María Cristina Domínguez de Flores**, D.N.I. N° 11.707.811, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para desempeñarse en la Asignatura “Contabilidad I”, de la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, en la Sede Sur – Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 30 de marzo de 2013 o hasta que se cubra por concurso, lo que suceda primero.

2. Asuntos Entrados

a) Expte. N 6304/11: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Comisiones Asesoras del Consejo Directivo 2011/2012. *Nómina de integrantes elevada por el CEUCE.*

3. Temas Sobre Tablas

4. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 6258/12: Moreira, Aquiles. Solicita se llame a Concurso Público de un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple para la asignatura de Filosofía con extensión a Sociología.

La Comisión de Docencia aconseja: *Hacer lugar al pedido y se convoque a concurso.*

b) Expte. N° 6307/12: Cr. Moreno, Sergio Gastón. Planificación periodo 2012 de la asignatura optativa Control Público y Gubernamental.

La Comisión de Docencia aconseja: *Se apruebe el dictado de la asignatura propuesto por el Profesor Sergio Gastón Moreno, haciéndolo extensible a estudiantes de las tres carreras que se desarrollan en esta Facultad.*

c) Expte. N° 6684//11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Solicita llamado a concurso de un Jefe de Trabajos Prácticos Interino y un Auxiliar Docente Regular – Creación de dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Simple – Regularidad de cargos interinos.

La Comisión de Docencia aconseja:

- *Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora.*



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



- *Designar de acuerdo a lo propuesto por la Comisión Asesora en Dictamen de Fs. 55, al Prof. Lic. Javier Eduardo Gallegos, quien figura en primer orden de mérito.*

4.2 Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

a) Expte. N° 6392/10: Ing. Daniel Roberto, Amidei. Eleva propuesta de tema de tesis de la Maestría en Economía del Programa Alfa Salta Net.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Se solicita a la Cra Antonieta Di Gianantonio, que por el área pertinente notifique al Ing. Amidei, Licenciados Carlos Luis Rojas y Andrés Sánchez Wilde, de lo obrando en fs. 88 y 89.

2) Se comparte lo expuesto por la Coordinación de Posgrado, siendo de aplicación la Res. CS N° 437/91 para la solicitud del Ing. Daniel Amidi que rola a fs. 86.

b) Expte. N° 6473/09: Salinas, Marco Antonio. Proyecto de trabajo final del Posgrado Especialización en Tributación.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1. Aprobar la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del trabajo final titulado: “Dolo Eventual y Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas,” donde será evaluado el Cr. Marcos Antonio Salinas, según el siguiente detalle:

Fecha: 29 de mayo de 2012

Hora: 17:00

Tribunal Examinador:

Abog. Osvaldo Camisar (Titular)

Cr. Sergio A. Simesen de Bielke (Titular)

Mgs. Hermosinda Egüez (Titular)

Cr. Roberto M. Rodríguez (Suplente)

Ing. Raúl Gamba (Suplente)

Mgs. Gladys Macías de Mendez Vidal (Suplente)

2. Se invita a formar parte del tribunal examinador a la Dra. Viviana Marmillon, en carácter de Directora del trabajo final, con voz pero sin voto.

c) Expte. N° 6556/09: Cr. Colazo, Diego Andrés. Eleva presentación de propuesta de trabajo final de investigación de la carrera de posgrado Especialización en Tributación – Jujuy.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1. Aprobar la constitución del tribunal examinador, que entenderá en la defensa del Trabajo Final titulado: “Fiscalización Tributaria y Garantías del Contribuyente”, donde será evaluado el Cr. Diego Andrés Colazo, según el siguiente detalle:

Fecha: 29 de mayo de 2012

Hora: 17:00

Tribunal Examinador:



Universidad Nacional de Salta
**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Abog. Osvaldo Camisar (Titular)
Cr. Sergio A. Simesen de Bielke (Titular)
Mgs. Hermosinda Egüez (Titular)
Cr. Roberto M. Rodríguez (Suplente)
Ing. Raúl Gamba (Suplente)
Mgs. Gladys Macías de Mendez Vidal (Suplente)

2. Se invita a formar parte del tribunal examinador a la Dra. Teresa Gómez, en carácter de Directora del trabajo final, con voz pero sin voto.

d) Expte. N° 6712/09: Cra. Magna, Noman María Nela. Eleva propuesta de trabajo final del posgrado Especialización en Costos para la Gestión Empresarial.

La Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja:

1) Se solicita a la Cra Antonieta Di Gianantonio, que por el área pertinente notifique a la Cra. María Nela Magna Noman, de lo obrando en fs. 32 y 33.

2) Se comparte lo expuesto por la Coordinación de Posgrado, siendo de aplicación la Res. CS N° 437/91 para la solicitud de la Cra. María Nela Magna Noman que rola a fs. 32.

Atentamente.

Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla
Vicedecano